

CÁLCULO Y COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DEL XII CONGRESO APIA Madrid, 15 y 16 de Noviembre de 2017

El Cambio Climático es una de las amenazas más importantes a las que se enfrenta la humanidad. El 5º informe del IPCC no deja lugar a dudas: El Cambio Climático es un hecho inequívoco, provocado, con una probabilidad superior al 95%, por las emisiones de gases de efecto invernadero de origen humano.

La respuesta internacional ante el mismo se canaliza a través del Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París, que proponen como principal vía la **reducción de emisiones** de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por los países industrializados. Para ayudar a su cumplimiento, el Protocolo de Kyoto incluye los llamados mecanismos flexibles (en especial, el Mecanismo de Desarrollo Limpio o CDM), que permiten reducir la cantidad global de emisiones de GEI a la vez que se transfieren recursos y tecnologías limpias a los países en vías de desarrollo a través de la **compensación de emisiones**.

Aunque el Protocolo de Kyoto sólo establece compromisos a los estados firmantes, los responsables últimos de las emisiones somos todos: empresas, administraciones públicas, organizaciones no lucrativas y ciudadanos.

Así, para la **Asociación de Periodistas de Información Ambiental la compensación voluntaria de emisiones se convierte en el reconocimiento de su responsabilidad sobre el cambio climático, y en el compromiso por tratar de evitarlo con todos los medios.**

Para ello, han contado con la colaboración de **CeroCO₂** (www.ceroco2.org) que ha realizado el cálculo y compensación de las emisiones de CO₂, "Iniciativa para el Cuidado del Clima" promovida por Ecología y Desarrollo.



¿Cómo se generan las emisiones de CO₂?

La mayor parte de las emisiones consecuencia de la celebración de un congreso, reunión o foro, se deben a los desplazamientos: en tren, en autobús y en avión.

Otras fuentes de emisión de GEI (Gases Efecto Invernadero) son el consumo de papel y los consumos energéticos, para alumbrado y climatización de los espacios en que se realiza el encuentro, así como la utilización de aparatos eléctricos, aunque en un rango mucho menor.



¿Cómo se calculan las emisiones?

La metodología de cálculo de CeroCO₂ se ha desarrollado a partir del "GHG Protocol", basado a su vez, en las "Directrices para la elaboración de Inventarios Nacionales de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero" del *Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC)* de Naciones Unidas.

La huella de carbono del **XII Congreso Nacional de Periodismo Ambiental 2017** ha sido calculada por **CeroCO₂**, a partir de los datos proporcionados por los organizadores y comprenden las que se originan como consecuencia de los **desplazamientos de los ponentes, moderadores así como los asistentes generales, consumo energético de las salas del Congreso, alojamiento de los ponentes y catering de los participantes y consumo de papel.**



Emisiones generadas por el XII Congreso Nacional de Periodismo Ambiental 2017 - Valencia

Desplazamientos de ponentes, moderadores y asistentes (avión, tren, coche):	4,984 Tn de CO ₂ equivalente
Consumos energéticos:	0,162 Tn de CO ₂ equivalente
Alojamiento:	0,650 Tn de CO ₂ equivalente
Catering participantes:	0,762 Tn de CO ₂ equivalente
Consumo papel:	0,003 Tn de CO ₂ equivalente

Total: **6,56 Tn de CO₂ equivalente**

¿Cómo se compensan las emisiones?

La compensación de las emisiones generadas por el **XII Congreso Nacional de Periodismo Ambiental 2017 - Valencia** se realiza a través del proyecto **"CONSERVACIÓN DE LA AMAZONÍA EN MADRE DE DIOS EN PERÚ"** incluido en la plataforma CeroCO₂.

Conservación de la Amazonía en Madre de Dios en Perú

El proyecto de deforestación evitada en Madre de Dios comprende 100.000 ha de selva. El área está situada a menos de 50 km a los lados de la nueva carretera interoceánica que une los puertos de Brasil con los peruanos, en la región que pertenece al corredor ecológico Vilcabamba-Amoró en la Amazonía peruana, uno de las zonas del mundo donde se encuentra un mayor número de especies amenazadas "(hotspot" de biodiversidad).



Las compañías que tienen la concesión de estas hectáreas llevan a cabo una gestión sostenible del área. De las 100.000 ha, tan solo una pequeña parte es gestionada de forma que solo los árboles de determinadas especies y diámetros superiores son extraídos en forma selectiva y sustentable (de acuerdo con la certificación anual FSC). Los árboles extraídos se regeneran naturalmente, redundando en la práctica en mayor salud y vigor para el bosque. Los recursos actuales no son suficientes para controlar y monitorear toda la zona, tan solo las áreas que se gestionan. Si las compañías no son capaces de incrementar la vigilancia de la totalidad de la tierra en concesión, estas áreas se instalarán un gran número de granjeros y leñadores ilegales, con la pérdida de masas forestales y biodiversidad que esto supone.

Ecología y Desarrollo

Plaza San Bruno 9, 1, oficinas 50001 (Zaragoza)

Tel: (+34) 976298282

www.ecodes.org info@ceroco2.org